



ESTABLECIMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y LINEAMIENTOS PARA ATENCIÓN DE CASOS DE LA MAESTRÍA EN SISTEMAS INTERACTIVOS CENTRADOS EN EL USUARIO

Facultad de Estadística e Informática, Universidad Veracruzana

Una de las acciones establecidas en el Programa de Trabajo Estratégico (PTE) 2013 – 2017 y fortalecida en el PTE 2017-2021 de la Universidad Veracruzana, fue la incorporación de una política que considera el fortalecimiento de principios y valores institucionales, como la honestidad, integridad, no discriminación, que permitan generar un espacio académico adecuado donde exista igualdad de forma transversal y desde la perspectiva de género, respetando valores y principios que son indispensables hoy en día. El objetivo es disminuir y eliminar las brechas existentes que colocan a grupos desfavorecidos en desventaja, a través de la adopción de valores y actitudes que conlleven hacia una convivencia justa y pacífica de la comunidad universitaria. Por lo anterior, y alineado a los protocolos institucionales de la Universidad Veracruzana¹, es necesario que la Maestría en Sistemas Interactivos Centrados en el Usuario (MSICU) programa adscrito a la Facultad de Estadística e Informática en el marco de su plan de estudios establezca un comité de ética que implemente acciones para fomentar la honestidad, responsabilidad social y sustentabilidad, mediante el aseguramiento de una buena conducta de los profesores y estudiantes que conforman al programa. Por lo consiguiente, los integrantes del comité académico de la MSICU acuerdan lo siguiente:

SE ESTABLECE UN COMITÉ DE ÉTICA CONFORMADO POR:

PRESIDENTE: Director de la facultad.

SECRETARIO TECNICO: Secretario académico de la facultad.

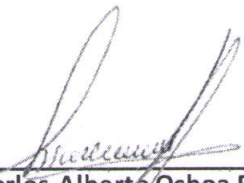
VOCAL: Coordinador de la MSICU.

INTEGRANTES DEL NAB: Todos los profesores que integran el NAB de la MSICU.

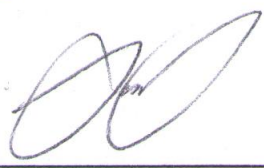
Y EL CUAL TENDRÁ ENTRE SUS FUNCIONES:

1. Detectar cualquier indicio y recibir reportes de:
 - A) Casos de plagio.
 - B) Casos de violencia de género, hostigamiento y acoso sexual.
 - C) Cualquier otro caso donde se vea comprometida la convivencia justa y pacífica de la comunidad de la MSICU.
2. Proceder según indica el PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE CASOS DE LA MAESTRÍA EN SISTEMAS INTERACTIVOS CENTRADOS EN EL USUARIO.

Xalapa, Enríquez, Veracruz, 1 de julio de 2020


Mtro. Carlos Alberto Ochoa Rivera
Director


Mtra. Minerva Reyes Félix
Secretaria Académica


Dr. Luis Gerardo Montané Jiménez
Coordinador de la Maestría en
Sistemas Interactivos Centrados en
el Usuario

¹<https://www.uv.mx/noticias/files/2019/12/Protocolo-para-atender-la-Violencia-de-Genero-en-la-UV-1.pdf>